



Medellín, 2022/04/25

Señores

COORDINADORES / JEFES / GERENTES IPS / ESE
RED PRESTADORA Y PROVEEDORES DE SERVICIOS
Savia Salud EPS
Antioquia – Otras Localidades

Asunto: NOTIFICACION CAMBIOS EN FECHA MAXIMA DE RECEPCION DE CUENTAS MÉDICAS Y RADICACION DE RIPS

Respetados(a) Doctores(a).

Reciban un cordial saludo en nombre de Savia Salud EPS-S S.A.S y el agradecimiento por hacer parte del grupo de prestadores y proveedores de servicios que, con excelencia y compromiso, brinda servicios de salud a nuestra población.

De acuerdo con las indicaciones establecidas en el reciente Decreto 441 de 2022, con relación a los acuerdos de voluntades entre las entidades responsables de pago, los prestadores de servicios de salud y los proveedores de tecnologías en salud; es fundamental continuar con el trabajo continuo y articulado entre las partes, especialmente por los nuevos y representativos cambios que el Decreto establece para los acuerdos de voluntades, relacionados con la gestión de la cuenta médica y el pago de las obligaciones adquiridas con los prestadores y/o proveedores de servicios.

Con base en lo anterior y con el fin de mantener las buenas relaciones, prácticas de comunicación y garantizar el cumplimiento de los tiempos de gestión y auditoria de las cuentas medicas presentadas por nuestra red de prestadores, amablemente nos permitimos informar que, a partir del mes de mayo de 2022, la radicación de RIPS y la recepción de facturación evento se realizará entre el día primero (1) al día veinte (20) del mes o día hábil inmediatamente anterior, en el horario de 7:00 a.m. a 4:00 p.m. de lunes a viernes.

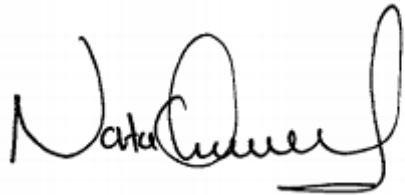
Es importante tener presente que la radicación de las facturas solo se hace efectiva cuando se validan exitosamente los RIPS en la plataforma y se reciben los soportes de las facturas, por lo que reiteramos la importancia de que los soportes definidos normativamente y que acreditan la prestación del servicio sean enviados máximo al día siguiente de la radicación exitosa del RIPS en la plataforma Conexiones.



Finalmente, reiteramos que, SAVIA SALUD EPS pone a su disposición la Mesa de Gestión RIPS que apoya y acompaña la solución de las diferentes inconsistencias en el cargue de RIPS en la plataforma CONEXIONES.

Si presenta dudas o inquietudes puede contactarse al teléfono 4484699 o por correo electrónico mesadeserviciomatias@saviasaludeps.com

Cordialmente,



NATALIA EUGENIA ORREGO LOAIZA
JEFE CUENTAS MÉDICAS

Proyectó: Neol
Aprobó: Neol